Honorable Asamblea Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2024-2027

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO A LOS **24** (VEINTICUATRO) DÍAS DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO **2025** (DOS MIL VEINTICINCO), SIENDO LAS **20:16 HRS.** (VEINTE HORAS, DIECISÉIS MINUTOS), REUNIDOS EN LA **SALA DE CABILDO** DEL PALACIO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, 122, 123, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 48, 49, 49 BIS, 52, 52 BIS, 98 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 21 FRACCIÓN I Y 22 PÁRRAFO SEGUNDO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, ASÍ COMO EL ACUERDO QUE MODIFICA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2025, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ENLISTANDO LAS REGLAS MÍNIMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN; ACTO SEGUIDO HABILITÓ EL REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SOLICITÓ AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 1. PASE DE LISTA PARA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	PRESENTE
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	PRESENTE
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	PRESENTE
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDORA	PRESENTE
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	PRESENTE

RAYMUNDO CASTILLO SILVA	´REGIDOR	PRESENTE
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	PRESENTE
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	PRESENTE

AL ENCONTRARSE **PRESENTES 11** (ONCE) **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, EL PRESIDENTE **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM**, DANDO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL SECRETARIO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA LAS MINUTAS 13 Y 14, REMITIDAS POR LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.
5. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
6. COMPARECENCIA DE TITULARES DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL:
   a. INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.
   b. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD.

7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A **VOTACIÓN** EL **ORDEN DEL DÍA** POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO, RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 10** (DIEZ) **DE NOVIEMBRE DE 2025** (DOS MIL VEINTICINCO)), TODA VEZ QUE LES FUE ENVIADA DE MANERA PREVIA Y ESTUVIERON PRESENTES EN EL DESARROLLO DE LA MISMA, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA.** ----------

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (INCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA LAS MINUTAS 13 Y 14, REMITIDAS POR LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO,** EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **LIC. RUBÉN GARCÍA**

ORDÓÑEZ, PARA DAR CUENTA DEL ASUNTO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 2. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA LAS MINUTAS 13 Y 14, REMITIDAS POR LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
2	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN, APUNTANDO QUE, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, SE INCLUYE LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:

1. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA PREGUNTAR EN QUE SENTIDO QUEDÓ LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES Y SOBRE EL COMPARATIVO ENTRE LA REDACCIÓN VIGENTE Y LA MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE CON LAS MINUTAS.
2. **LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ:** PARA RESPONDER A LA PREGUNTA DE LA REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES, COMENTANDO QUE, SE APROBARON AMBAS MINUTAS DE MANERA GENERAL, PERO QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES OPTARON PORQUE SE EMITIERA LA VOTACIÓN FINAL EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO. ASIMISMO, DIO LECTURA A LOS PROYECTOS DE DECRETO DE LAS MINUTAS.

3. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA COMENTAR LAS COMPLICACIONES QUE GENERA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES EN EL MARCO DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE GENERAN LOS PERROS CALLEJEROS EN EL MUNICIPIO.
4. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, TRATARÉ DE SER MUY BREVE / EN EL TEMA DE LA MINUTA 13 (TRECE) YO CREO QUE LO QUE REALMENTE QUIEREN HACER, DE ALGUNA MANERA YA ESTÁ PLASMADO EN LA LEY, Y LA LEY TE HABLA DE NEPOTISMO, DE NO UNA REELECCIÓN INMEDIATA; YO EN LO PERSONAL LAMENTO MUCHO QUE NO LO HAGAN DESDE EL 2027 (DOS MIL VEINTISIETE) QUE TÉCNICAMENTE TENDRÍA QUE ENTRAR EN VIGOR, SIN EMBARGO, COMO DECÍAMOS HACE UN RATO Y LO COMENTÁBAMOS TAMBIÉN LOS REGIDORES, LAS LEYES ESTÁN HECHAS PARA QUIENES ESTÁN EN EL MOMENTO EN EL PODER, Y SEGURAMENTE POR ESO LA PASARON HASTA EL 2030 (DOS MIL TREINTA); PERO NO ES UNA MALA REFORMA, AL VERDAD ES QUE SÍ ESTÁ INTERESANTE, PERO LA REALIDAD DA MUCHA PENA QUE NO LA APLIQUEN A PARTIR DEL 2027 (DOS MIL VEINTISIETE) / POR MI PARTE ES CUANTO.
5. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA MANIFESTARSE SOBRE LA MINUTA 13 (TRECE), COMENTANDO QUE ESTÁ DE ACUERDO CON SU OBJETIVO EN CONTRA DEL NEPOTISMO Y LA NO REELECCIÓN, PERO NO CON EL TRANSITORIO SEGUNDO CON EL QUE ESTA MODIFICACIÓN ENTRARÁ EN VIGOR HASTA EL AÑO 2030 (DOS MIL TREINTA).

EN ESTE PUNTO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DEBIDO A LA NATURALEZA DEL ASUNTO, HUBO INTERVENCIONES QUE NO SIGUIERON UN ORDEN ESPECÍFICO, LAS CUÁLES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. - ----------

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL DICTAMEN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO E) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL

ESTADO DE HIDALGO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LAS MINUTAS REFERIDAS POR SEPARADO Y DE MANERA NOMINAL:

RESPECTO DE LA MINUTA – 13 LXVI, EL SECRETARIO RECOGIÓ LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 3. VOTACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA MINUTA – 13 LXVI

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	A FAVOR
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	EN CONTRA
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	ABSTENCIÓN
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDORA	EN CONTRA
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	A FAVOR
RAYMUNDO CASTILLO SILVA	´REGIDOR	EN CONTRA
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	A FAVOR
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	EN CONTRA
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	EN CONTRA

RESULTANDO **05** (CINCO) **VOTOS A FAVOR**, **05** (CINCO) **EN CONTRA** Y **01** (UNA) **ABSTENCIONES**. VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE EXISTE UN **EMPATE**, POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60

FRACCIÓN I INCISO B) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL PRESIDENTE EJERCE SU **VOTO DE CALIDAD** EN SENTIDO **APROBATORIO** PARA DIRIMIR EL EMPATE, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, **POR MAYORÍA DE VOTOS CON VOTO DE CALIDAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, APRUEBA Y SANCIONA LA MINUTA – 13 LXVI "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO"**, INSTRUYENDO AL SECRETARIO REMITIR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

RESPECTO DE LA MINUTA – 14 LXVI, EL SECRETARIO RECOGIÓ LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 4. VOTACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA MINUTA – 14 LXVI

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	A FAVOR
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	A FAVOR
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	A FAVOR
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDORA	EN CONTRA
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	A FAVOR

RAYMUNDO CASTILLO SILVA	´REGIDOR	A FAVOR
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	EN CONTRA
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	A FAVOR
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	EN CONTRA

RESULTANDO **08** (OCHO) **VOTOS A FAVOR**, **03** (TRES) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, **POR MAYORÍA DE VOTOS APRUEBA Y SANCIONA LA MINUTA – 14 LXVI "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 8 TER DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES"**, INSTRUYENDO AL SECRETARIO REMITIR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONGRESO EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

SEGUNDO. LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN APEGO A LA DIVISIÓN Y AUTONOMÍA DE LOS PODERES DEL ESTADO, **HACEN UN LLAMADO RESPETUOSO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE LAS REFORMAS A NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL SE HAGAN CON MAYOR SISTEMATICIDAD Y PLANEACIÓN LEGISLATIVA**; LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE LA MINUTA – 14 LXVI MODIFICA UN PRECEPTO QUE FUE ADICIONADO Y PUBLICADO APENAS EN EL ALCANCE CUATRO PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO DE FECHA 24 (VEINTICUATRO) DE JULIO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SITUACIÓN QUE RESULTA INDISPENSABLE EVITAR PARA GARANTIZAR LA **ESTABILIDAD NORMATIVA** Y LA CERTEZA JURÍDICA QUE LAS INSTITUCIONES Y LA CIUDADANÍA REQUIEREN. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 95 QUINQUIES PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL PRESIDENTE HIZO USO DE LA VOZ PARA REALIZAR LA **PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), INFORMANDO QUE LA REFERIDA INICIATIVA FUE ENTREGADA A LA H. ASAMBLEA MEDIANTE OFICIO, Y LOS PUNTOS MEDULARES SON: LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES A LA CLASIFICACIÓN DEL GASTO PARA EL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS), LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES Y DEMÁS CONCEPTOS QUE SEÑALAN LAS LEYES FISCALES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO EN SESIONES PASADAS. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ **TURNAR** LA INICIATIVA REFERIDA A LA **COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL** PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **COMPARECENCIA DE TITULARES DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **LIC. LUIS FERNANDO SOBERANES IBARRA, TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**, PARA REALIZAR SU PRESENTACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DESDE EL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, DESTACANDO:

- **10** (DIEZ) **PLÁTICAS FORMATIVAS** DIRIGIDAS PRINCIPALMENTE A JÓVENES ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO;
- **56** (CINCUENTA Y SEIS) **PERSONAS ATENDIDAS** EN **JORNADA DE VACUNACIÓN**;

- **ATENCIÓN GRATUITA A 120** (CIENTO VEINTE) **JÓVENES** CON LOS SERVICIOS DE USO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESIONES, FOTOCOPIAS Y ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PARA TAREAS ESCOLARES;
- **15** (QUINCE) **CAPACITACIONES CONTINUAS**;
- **04** (CUATRO) **TORNEOS DEPORTIVOS**;
- FIRMA DE UN **CONVENIO** CON EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE LA JUVENTUD;
- **03** (TRES) **JORNADAS DENTALES**, BENEFICIANDO A **102** (CIENTO DOS) **PERSONAS**;
- REALIZACIÓN DE LA **PRIMERA "EXPO JOVEN"** CON LA PARTICIPACIÓN DE **12** (DOCE) **EXPOSITORES**;
- **01** (UNA) **JORNADA DE LIMPIEZA** EN LA "CASA DE DÍA" CON LA PARTICIPACIÓN DE **15** (QUINCE) **JÓVENES** PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO;
- PARTICIPACIÓN EN **09** (NUEVE) **FAENAS MUNICIPALES**;
- ENTREGA DE **APOYOS** PARA CANCHAS DE FUTBOL Y BASQUETBOL;
- JORNADA DE LA **OFICINA MÓVIL DEL PROGRAMA "JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO"**, BENEFICIANDO A **52** (CINCUENTA Y DOS) **JÓVENES**.
- PARTICIPACIÓN EN **COMITÉS Y ACTIVIDADES** DE LA ADMINISTRACIÓN; Y
- PRESENTACIÓN DE SU **PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026** (DOS MIL VEINTISÉIS).

INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN Y CUYA DOCUMENTACIÓN SE ANEXA EN EL APÉNDICE DEL ACTA. ----------

CONLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 5. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES SOBRE LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO
2	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
3	SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
4	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
5	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ
6	REGIDORA VIANEY FABIOLA RENDÓN CASTILLO

ACTO SEGUIDO, SE HIZO UNA RONDA DE PREGUNTAS Y COMENTARIOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO:

1. EL **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO** FELICITA AL DIRECTOR POR SU TRABAJO, PERO LE COMENTA QUE ESTÁ REALIZANDO ACTIVIDADES QUE NO LE CORRESPONDEN A SU ÁREA, COMO EN EL TEMA DE DEPORTE. ASIMISMO, SOLICITA SE TOME EN CUENTA LA CHANCHITA DE SAN FRANCISCO PARA UNA FAENA Y LIMPIEZA.
2. EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA**, RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO, COMENTA QUE SI SE HAN HECHO JORNADAS LE LIMPIEZA EN ESE LUGAR, PERO QUE SE TOMARÁ EN CUENTA LA PETICIÓN.
3. EL **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA** LE SOLICITA AL DIRECTOR DEFINIR SUS METAS Y ALCANCES ACORDES A SU ÁREA; PREGUNTA SOBRE LA REHABILITACIÓN DE LAS CANCHAS DEL MUNICIPIO, CUANTOS BENEFICIARIOS HA TENIDO EN TOTAL Y CUANTOS SON LOS PROGRAMAS HA BAJADO.
4. LA **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA** PREGUNTA AL DIRECTOR CUANTOS JÓVENES HAY EN EL MUNICIPIO, A CUANTOS DE ÉSTOS HA BENEFICIADO, DE QUE MANERA LOS HA APOYADO, CUÁLES SON LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS QUE HA IDENTIFICADO EN LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO Y DE QUE MANERA HA INTERVENIDO EN DICHAS

PROBLEMÁTICAS. ASIMISMO, SOLICITA QUE SU PLAN DE TRABAJO SE ENFOQUE A LA JUVENTUD Y SE SEPARE DE OTRAS ÁREAS.

5. LA **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES** AGRADECE LA PRESENTACIÓN, PERO COMENTA QUE NO HA DADO LOS RESULTADOS ESPERADOS; PREGUNTA QUIENES HAN DADO LAS CONFERENCIAS Y PLÁTICAS, DE DONDE SE DIO EL APOYO AL FUTBOL Y AL BASQUETBOL. ASIMISMO, EXHORTA AL DIRECTOR QUE ENFOQUE SU PLAN DE TRABAJO A SU ÁREA PARA BENEFICIAR A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO.
6. LA **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ** AGRADECE EL TRABAJO DEL DIRECTOR, SOLICITA DARLE MAYOR DIFUSIÓN A LOS PROGRAMAS QUE MANEJA SU ÁREA Y QUE SE FIJEN METAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE HA IDENTIFICADO PARA APOYAR A LOS JÓVENES.
7. LA **REGIDORA VIANEY FABIOLA RENDÓN CASTILLO** LE SOLICITA AL DIRECTOR QUE ENFOQUE SU PLAN DE TRABAJO EN LA JUVENTUD; PREGUNTA QUE HA HECHO CON LOS CASOS QUE HA IDENTIFICADO SOBRE CONSUMO DE DROGAS Y SI EXISTE UN PROGRAMA QUE MANEJE SU ÁREA PARA ATENDER EL PROBLEMA, TAMBIÉN PREGUNTA QUE HA HECHO EN EL CASO DE EMBARAZOS ADOLESCENTES Y SI SE HA DADO DIFUSIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU ÁREA. ASIMISMO, SOLICITA QUE EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS EVENTOS ACUDAN A APOYAR, PARA LA IMAGEN DEL MUNICIPIO.
8. LA **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES** ABONÓ A LA INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA VIANEY FABIOLA RENDÓN CASTILLO, REFORZANDO EL EXHORTO A QUE EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN QUE ACUDA A LOS EVENTOS SE COMPORTE DEBIDAMENTE.
9. EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** SOLICITA AL DIRECTOR QUE REDOBLE ESFUERZOS EN SU ÁREA Y REAFIRME SU COMPROMISO PARA CON LA ADMINISTRACIÓN, EL PRESIDENTE Y LA CIUDADANÍA.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

---

EN RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS VERTIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA ACLARA QUE: EN EL MUNICIPIO SE CUENTAN CON 4,286 (CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS) JÓVENES, DE LOS CUÁLES SE HAN APOYADO A UN APROXIMADO DE ENTRE 1,800 (MIL OCHOCIENTOS) Y 1,900 (MIL NOVECIENTOS) CON LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE SE PRESENTARON Y BECAS QUE OFRECE EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE LA JUVENTUD. TAMBIÉN, HA IDENTIFICADO QUE EL CONSUMO DE DROGRAS EN ESCUELAS ES LA PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO, PARA LO CUAL SOLO SE HAN PODIDO DAR LAS PLATICAS POR EL HERMETISMO DE LAS ESCUELAS. ASIMSIMO, INFORMÓ QUE LAS PLÁTICAS LAS HA GESTIONADO CON EL INSTITUO HIDALGUENSE DE LA MUJER Y EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO. PORT OTRA PARTE MENCIONÓ QUE EL APOYO DE REDES Y PORTERÍAS FUE GESTIÓN PROPIA; Y SOBRE LA ATENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES TRABAJA EN CONJUNTO CON LA INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES CON PLÁTICAS. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ------

CONCLUIDA LA COMPARECENCIA, EL **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO** HIZO USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR LAS IRREGULARIDADES EN EL PROTOCOLO DEL EVENTO DE "INAUGURACIÓN DEL TIANGUIS DE PUEBLOS MÁGICOS". ACTO SEGUIDO, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** ACLARÓ QUE LA LOGÍSTICA ESTUVO A CARGO DE LAS SECRETARÍAS DE TURISMO FEDERAL Y ESTATAL, PERO EL EVENTO REBASÓ A LA LOGÍSTICA Y HUBO MUCHOS ERRORES EN EL PROTOCOLO. EN ESTE SENTIDO, LA **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA Y EL SECRETARIO** INTERVINIERON PARA COMENTAR QUE LA DIRECCIÓN DE TURISMO MUNICIPAL TENÍA RESERVADOS LOS LUGARES PARA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PERO EL EVENTO SE SALIÓ DE CONTROL. TAMBIÉN, LA **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES** MANIFESTÓ QUE LOS DIRECTIVOS DEBIERON TENER ATENCIONES CON LAS AUTORIDADES PARA CEDER LOS LUGARES POR CORTESÍA. POR ÚLTIMO, EL

REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

DESDE QUE VI QUE IBA A COMPARECER EL TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, INTUÍ QUE ERA COMO PARA LLAMARLE UN POCO LA ATENCIÓN, LO QUE SE VE NO SE JUZGA, EL CHICO PARECE QUE NO ESTÁ MUY BIEN ORIENTADO; LOS COMENTARIOS QUE YA SE HICIERON SON MUY CIERTOS, A MI ME GUSTÓ MUCHO LA INTERVENCIÓN DE LA SÍNDICO, YO SI LES PEDIRÍA A ESTA HONORABLE ASAMBLEA QUE ASÍ SEAMOS CON TODOS, QUE SE MANDE TRAER DESDE EL MÁS IMPORTANTE HASTA EL..., SIN DISCRIMINAR A NADIE, PERO SI HAY GENTE MUCHO MÁS IMPORTANTE, ESTÁ EL CONTRALOR, EL OFICIAL MAYOR, EL JURÍDICO, PERO SI CREO QUE DEBEMOS DARLE ESE ORDEN Y ESA SERIEDAD COMO HOY LO HIZO LA SÍNDICO, Y CUALQUIERA PUEDE CUESTIONAR, PERO CON DATOS DUROS, CON PREGUNTAS MUY CONCRETAS, PORQUE REALMENTE, Y LO VOY A DECIR CON MUCHA TRISTEZA, YO CREO QUE EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN NO RADICA EN UNA DIRECCIÓN DE JÓVENES O EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, ENTONCES A MI SI ME GUSTARÍA QUE SE HICIERA UN CALENDARIO, QUE RUBÉN NOS HICIERA EL FAVOR DE HACERLO, Y QUE AHÍ VENGAN TODAS LAS ÁREAS, TODAS LAS DIRECCIONES, NINGUNA PUEDE QUEDAR EXENTA, PERO POR EJEMPLO EL RANGO LO PODEMOS DETERMINAR DE ACUERDO AL SUELDO DE CADA DIRECTOR, Y DE AHÍ DESDE EL QUE GANA MÁS, PARA QUE VEAMOS REALMENTE LOS RESULTADOS QUE VAMOS TENIENDO PERO DE MANERA GLOBAL, PORQUE POR ESO NO TOMÉ LA PALABRA, PORQUE SABÍA QUE AL JOVEN LE ÍBAMOS A LLAMAR LA ATENCIÓN, POR ASÍ DECIRLO DE UNA MANERA TRANQUILA, OJALA QUE SE PUDIERA TOMAR EN CUENTA PRESIDENTE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA** HIZO USO DE LA VOZ PARA SUMARSE A LA PETICIÓN DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ, SOLICITANDO ADEMÁS CONOCER LOS REQUERIMIENTOS

PRESUPUESTARIOS DE LAS ÁREAS PARA EL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS) Y EVALUAR POSTERIORMENTE LOS AVANCES DE LAS ÁREAS DE ACUERDO AL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS; DONDE ABONARON LAS **REGIDORAS VIANEY FABIOLA RENDÓN CASTILLO Y ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES** PARA PROPONER QUE SE AGENDEN LO MÁS PRONTO POSIBLE. INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **C. JUAN DAVID RICO FIERRO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL**, PARA REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE SU PLAN DE TRABAJO, DESTACANDO LO SIGUIENTE:

- EL **OBJETIVO** ES GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL A TRAVÉS DE LA PROXIMIDAD SOCIAL, GARANTIZANDO SIEMPRE LA INTEGRIDAD Y LOS BIENES DE LAS PERSONAS, RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS;
- SE PLANEA CONTAR CON UNA **PLANTILLA DE TRABAJO DE 30** (TREINTA) **OFICIALES**, DISTRIBUIDOS: **04** (CUATRO) **OFICIALES DE TRÁNSITO Y VIALIDAD**, **02** (DOS) **OFICIALES PARA PREVENCIÓN DEL DELITO** Y **11** (ONCE) **OFICIALES PARA LA OPERATIVIDAD** EN ACTIVIDADES DE CAMPO, YA QUE ACTUALMENTE SOLO SE DISPONEN DE **19** (DIECINUEVE) **ELEMENTOS**, CONTANDO AL DIRECTOR; Y
- SE PLANTEAN **07** (SIETE) **METAS** PARA MANTENER LA COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN LOS LAS AUTORIDADES DE LOS 3 (TRES) ÁMBITOS DE GOBIERNO Y CON LOS ENLACES VECINALES, PROMOVER LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL, FOMENTAR LA EDUCACIÓN VIAL Y LA MOVILIDAD RESPONSABLE Y SEGURIDAD DE VEHÍCULOS, HACER USO CORRECTO DE LOS RECURSOS E INCREMENTAR EL NÚMERO DE ELEMENTOS.

INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN Y CUYA DOCUMENTACIÓN SE ANEXA EN EL APÉNDICE DEL ACTA. ----------

CONLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES. ACTO SEGUIDO, SE HIZO UNA RONDA DE PREGUNTAS Y COMENTARIOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO:

1. EL **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA** AGRADECE AL DIRECTOR POR SU PRESENTACIÓN Y PREGUNTA QUE DE LOS 19 (DIECINUEVE) ELEMENTOS CUANTOS ESTÁN CERTIFICADOS, CADA CUANDO SE REALIZA UN EXAMEN DE ANTIDOPING O DE CONTROL Y CONFIANZA, CUANTOS SON LOS ELEMENTOS QUE TIENE CONTEMPLADOS PARA CERTIFICARLOS. ASIMISMO, SOLICITA QUE SE FORTALEZCA LA PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA LOS OFICIALES, CREAR UN CUERPO DE OFICIALES DE TRÁNSITO PARA LOS FINES DE SEMANA, QUE LOS OFICIALES CONOZCAN LOS BARRIOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, QUE SE FOMENTE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, QUE SE PREVEA LA APERTURA DE LA AVENIDA PRINCIPAL HASTA LAS 11:00 HRS. (ONCE HORAS, CERO MINUTOS) EN FINES DE SEMANA PARA TODA LA POBLACIÓN, QUE SE VIGILE EL RESPETO A LOS ESPACIOS SEÑALADOS COMO PROHIBIDOS PARA ESTACIONARSE Y EL CORRECTO TRÁNSITO DE LAS MOTOS. POR ÚLTIMO, EXHORTA A QUE SE HAGAN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA ADQUIRIR ARMAMENTO Y EQUIPAMIENTO, ASÍ COMO QUE EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN ACTUÉ CON HUMILDAD Y RESPETO A LA CIUDADANÍA, Y PREGUNTA SI SE CUBRE ACTUALMENTE EL 20% (VEINTE PORCIENTO) DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
2. EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** ABONÓ AL DEBATE INFORMANDO QUE YA SE TENÍA CONTEMPLADO REALIZAR UN OPERATIVO PARA EL RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS, SOLICITANDO QUE SE INCLUYA AL DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL PARA CUMPLIMENTAR EL DEBIDO PROCESO Y NO COMETER ERRORES.

3. EL **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ** MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS / NUEVAMENTE ME SUMO A QUE SEA USTED BIENVENIDO A TRABAJAR, SABEMOS QUE TODOS LOS TEMAS TÉCNICOS USTED ES EL FACULTADO PARA ELLO, YO QUISIERA PRIMERO EMPEZAR HACIENDO ÉNFASIS EN EL ESFUERZO QUE HA HECHO LA PRESIDENCIA Y EL AYUNTAMIENTO, LA SÍNDICO, EN ADQUIRIR EQUIPO QUE ANTES NO SE TENÍA, POR EJEMPLO YA SE COMPRARON LAS CÁMARAS, SE COMPRARON ALGUNOS CHALECOS ANTIBALAS, SE VAN A ADQUIRIR DOS MOTOCICLETAS, UNA *PICK-UP*, UN VEHÍCULO SEDÁN, Y ESO HABLA TAMBIÉN DEL COMPROMISO QUE HAY DE PARTE DEL PRESIDENTE; SI ES MUY PREOCUPANTE QUE TENEMOS 09 (NUEVE) ELEMENTOS AL DÍA, QUE REALMENTE SON POR TURNO, Y EL PROBLEMA SE AGRAVA MÁS CUANDO SON LOS FINES DE SEMANA Y DÍAS FESTIVOS, PORQUE IMAGÍNESE TENEMOS 15,000 (QUINCE MIL) VISITANTES Y A PARTE LOS CIUDADANOS DEL REAL, SE DUPLICA, ES BIEN COMPLICADO PERO YO SI PEDIRÍA QUE EXISTIESE MUCHA COORDINACIÓN CON LA POLICÍA ESTATAL, NOSOTROS MUCHAS VECES LOS VEMOS DONDE ESTÁ EL TÚNEL, HAY UNAS PATRULLAS, MÁS ABAJO HAY OTRAS PATRULLAS, DE REPENTE ENTRAN AQUÍ AL MUNICIPIO; SIN EMBARGO, SI ME HA TOCADO VER ALGÚN PAR DE OCASIONES POR REDES SOCIALES, NO SE SI RECUERDEN UN CONFLICTO QUE HUBO EN UN SALÓN QUE ESTABA POR SAN AGUSTÍN, Y SE AGARRARON A GOLPES Y ERAN COMO 05 (CINCO) ELEMENTOS DE AQUÍ DEL MUNICIPIO, Y LO PRIMERO QUE UNO COMO CIUDADANO PIENSA ES "SI TENEMOS EL MANDO COORDINADO, SI ESTÁN AQUÍ ABAJITO LAS PATRULLAS DE LA POLICÍA ESTATAL ¿ POR QUE NO PIDIERON ESOS REFUERZOS O QUE ES LO QUE PASÓ AHÍ?" LA GUARDIA NACIONAL ESTUVO UN TIEMPO AQUÍ, DE HECHO TENÍAN UNA BASE, ESTABA AQUÍ EN LA UNIDAD DEPORTIVA UNOS 08 (OCHO) MESES Y ESO TAMBIÉN A NOSOTROS EN VERDAD SI NOS GENERABA CIERTA... SI TE IMPONE, PORQUE SI SE LES TIENE CIERTO RESPETO A ESAS

CORPORACIONES, POR LO MENOS PASABAN PORQUE HACÍAN RONDINES Y ESTABAN AL PENDIENTE; SI TE DA UN POCO DE QUE AL MENOS LOS QUE SE DEDICAN A DELINQUIR SI LO PENSARAN, OJALA QUE TÚ PUDIERAS HACER O TENER LA COORDINACIÓN ADECUADA CON LAS DIFERENTES CORPORACIONES PARA QUE ESTO VAYA MEJORANDO; TÚ SABRÁS COMO HAS RECIBIDO EN CUANTO A INDICADORES EL MUNICIPIO, DELITOS DE ALTO IMPACTO, ROBO A CASA HABITACIÓN, ROBO DE AUTOPARTES, DESDE LUEGO LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES, Y ESOS LOS DEBEREMOS DE ANALIZAR POR LO MENOS EN UNOS 06 (SEIS) MESES / NOS HABLAS TAMBIÉN DE QUE TENDRÍAS A 02 (DOS) PERSONAS PARA INFRACCIONES, Y CREO QUE UNA DE LAS PRINCIPALES QUEJAS, NO NADA MÁS DEL CIUDADANO DEL REAL, SINO DE LOS TURISTAS, SON LAS INFRACCIONES, DESAFORTUNADAMENTE, POR UN LADO NO TENEMOS LA INFRAESTRUCTURA PARA ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, PERO POR OTRO LADO SI HAY UNA RAZÓN EN EL TRABAJO QUE HACE SEGURIDAD PÚBLICA, PORQUE SI HAY PLACAS, PORQUE SI ESTÁN BIEN FUNDAMENTADAS, ENTONCES YO TE EXHORTARÍA A QUE LAS PERSONAS QUE VAYAS A PONER ESPECÍFICAMENTE PARA ESO, ESTÁ BIEN PORQUE YO LO VEO QUE VAS A PONER A LAS 02(DOS) PERSONAS QUE SEAN MÁS HONESTAS CON SU TRABAJO, QUE NO VAYAN A ACEPTAR NINGUNA MORDIDA, PERO TAMBIÉN QUE TENGAN EL TACTO Y LA PREPARACIÓN PARA TRATAR CON EL PÚBLICO, ESO ES BÁSICO, ESTAMOS MUY DESGASTADOS EN ESE TEMA, LA GENTE, EL TURISTA, YO CONOZCO MUCHOS QUE VIENEN Y QUE SABEN QUE SOY DE AQUÍ DEL REAL "OYE FUI A TÚ PUEBLO PERO ME INFRACCIONARON Y ES QUE NO SE VALE" Y EL OFICIAL BIEN PREPOTENTE, Y LA GENTE ¿SABES DE QUE SE VA A ACORDAR CUANDO PIENSE EN EL REAL? DE CUANDO LO INFRACCIONARON, DE CUANDO LO TRATARON MAL, DE CUANDO TUVO QUE PAGAR UNA EQUIS CANTIDAD, ENTONCES YO CREO QUE SI PROFESIONALIZAMOS ESA PARTE / YA SERÍA MUCHO PEDIR, PERO HASTA

CON UN PSICÓLOGO, ALGUIEN QUE LOS PREPARA PARA QUE SEPAN EXACTAMENTE COMO ACTUAR EN COMENTOS DE CRISIS O COMO RESPONDER A UNA PERSONA DIFÍCIL, PORQUE MUCHAS VECES NOSOTROS COMO CIUDADANOS SOMOS ALTANEROS, ENTONCES YO LO QUE LES DECÍA ANTERIORMENTE A LOS COMPAÑEROS, NO ES LO MISMO QUE TE MIENTE LA MADRE UN CIUDADANO A QUE EL POLICÍA LE MIENTE LA MADRE AL CIUDADANO; ESO SERÍA EXCELENTE, NOS AYUDARÍA BASTANTE EN EL TEMA DE LA IMAGEN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA / LO DE LA MOTO QUE YA LO COMENTÓ EL REGIDOR RAYMUNDO, ES UN EXCELENTE MEDIO DE COMUNICACIÓN Y DE TRANSPORTE, PERO DESAFORTUNADAMENTE SE HA PRESTADO PARA HACER COSAS INDEBIDAS Y ESO TODOS LO SABEMOS EN EL MUNICIPIO, ENTONCES YO SI TE EXHORTARÍA, HAY MUCHOS JÓVENES QUE PARECE QUE NO HAN CUMPLIDO LOS 18 (DIECIOCHO) AÑOS Y PARA TENER UNA LICENCIA DE CONDUCIR HAY UNOS TEMAS AHÍ, YO CREO QUE NI LICENCIA TRAEN, LOS DE LA SECUNDARIA ANDAN CON SU MOTO, ENTONCES A MI SE ME HACE UN EXCELENTE PROGRAMA, TAMBIÉN YO CREO QUE SI LO LLEGAS A APLICAR BIEN VAS A TENER UNA BUENA ACEPTACIÓN, PORQUE LA MAYORÍA DE LA GENTE, SOBRE TODO LOS MAYORES, SI NOS QUEJAMOS DE QUE A LAS 04 (CUATRO) DE LA MAÑANA SE ESCUCHAN LAS MOTOS Y "¿ESTOS CUATES QUE ESTÁN HACIENDO?" NO ES NORMAL NI LÓGICO, ENTONCES POR ESE LADO OJALÁ LO PUEDAS HACER, ESTAMOS PARA AYUDARTE TAMBIÉN, MUCHAS VECES PARECIERA QUE SE DEJA SOLO A SEGURIDAD PÚBLICA, PERO EN REALIDAD NO ES ASÍ, YO CREO QUE LAS PUERTAS DE ESTE CABILDO ESTÁN ABIERTAS, TÚ SABES QUE ES UN TEMA NACIONAL, NO ES UN TEMA NADA MÁS DEL REAL, ES COMPLICADO EL TEMA, PERO CREO QUE SE PUEDE HACER MUCHO POR EL BIEN DEL PUEBLO, Y YO SI QUIERA CONCLUIR, MIRA, COMO TODOS LO SABEMOS EN EL CORREDOR DE LA MONTAÑA SIEMPRE HAY MUCHOS ACCIDENTES, YO CREO QUE ES PRÁCTICAMENTE DIARIO, QUE TRABAJEMOS EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA ESTATAL Y EL

AYUNTAMIENTO, PORQUE TRISTEMENTE LA MAYORÍA NOS TOCA A NOSOTROS Y UNA PARTE A MINERAL DE LA REFORMA, PERO LO QUE SE CONOCE COMO LOS TOPES O LOS VIBRADORES QUE ESTABAN ANTES ES DEL REAL, ENTONCES PROTECCIÓN CIVIL TIENE SIEMPRE QUE ASISTIR A ESOS; PLANTEAR ALGUNAS ESTRATEGIAS, ALGUNA VEZ ME TOCÓ VER HACE POCO EMPEZÓ A BRIZNAR, ENTONCES CUANDO EMPIEZA A LLOVER O A BRIZNAR, ESA CARRETERA TIENDE A SER MUY RESBALOSA, SOBRE TODO SI VAS A ALTA VELOCIDAD, Y LO QUE HIZO LA POLICÍA ESTATAL FUE IRSE UNA PATRULLA EN MEDIO, ERA UN DOMINGO Y HABÍA MUCHO TRÁFICO E IBA MUY DESPACIO, ENTONCES HAY QUE SEGUIRLO HACIENDO, PORQUE ESO TE PUEDE AYUDAR Y YO PENSÉ "SEGURAMENTE YA HUBO UN ACCIDENTE" PORQUE ÍBAMOS MUY LENTO, YA HASTA EL ULTIMO NOS DIMOS CUENTA DE QUE NO ERA NINGÚN ACCIDENTE, SINO QUE ERA PREVENCIÓN, LA PATRULLA NOS LLEVÓ HASTA ABAJO EN LA VUELTA DEL CEUNI; ENTONCES, VER TODAS ESAS ESTRATEGIAS, UN TEMA DE COORDINACIÓN CON ELLOS, NOS AYUDARÍA TAMBIÉN INCLUSO VER EN ALGÚN EVENTO O EN UNA TEMPORADA "SALDO BLANCO EN EL CORREDOR TURÍSTICO DE LA MONTAÑA, NADIE SE ESTRELLÓ", YA NO DIGAMOS DE MUERTOS, NO QUEREMOS ESO / POR MI PARTE Y POR EL MOMENTO SERÍA CUANTO, MUCHAS GRACIAS.

4. EL **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO** AGRADECIÓ EL TRABAJO DEL DIRECTOR Y SUS ATENCIONES, ADEMÁS QUE PREGUNTÓ QUE SE ESTÁ HACIENDO RESPECTO A LA DROGADICCIÓN Y VENTA DE SUSTANCIAS ILÍCITAS, SI ES QUE ESTÁN TRABAJANDO LAS CÁMARAS QUE ESTÁN CONECTADAS AL C5i Y QUE ACCIONES SE ESTÁN HACIENDO CON EL TEMA DE LAS MOTOS. ASIMISMO, EXHORTA A QUE LAS INFRACCIONES SE HAGAN DEBIDAMENTE Y JUSTIFICADAS, COMENTANDO ADEMÁS QUE LA ASAMBLEA ESTÁ PARA APOYAR LOS TEMAS QUE SE REQUIERAN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN.

5. LA **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES** DIO LA BIENVENIDA AL DIRECTOR Y LO EXHORTÓ A TENER CUIDADO CON LAS DISPOSICIONES AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE SE HAGAN CORRECTAMENTE, ASÍ COMO A ESTUDIAR E IDENTIFICAR LOS LUGARES DEL MUNICIPIO PARA CONCRETAR LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y QUE HAGAN SIEMPRE SU TRABAJO APEGADO AL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. ASIMISMO, SOLICITÓ QUE SE FORTALEZCA LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL Y A QUE SE CUMPLAN LAS METAS SEÑALADAS EN SU PLAN DE TRABAJO.
6. LA **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA** DIO LA BIENVENIDA AL DIRECTOR Y PREGUNTÓ SI YA TIENE IDENTIFICADAS LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS EN EL MUNICIPIO. TAMBIÉN, REITERÓ LA PREOCUPACIÓN QUE EXISTE POR LA PROBLEMÁTICA DE LAS MOTOS Y LA VENTA DE DROGAS, SOLICITÁNDOLE AL DIRECTOR QUE ATIENDA ESTA PROBLEMÁTICA CON UN POSIBLE OPERATIVO CON LA POLICÍA ESTATAL. ASIMISMO, EXPUSO QUE LE HAN LLEGADO QUEJAS QUE LAS LLAMADAS NO LAS CONTESTAN O NO ATIENDEN LOS REPORTES. POR ÚLTIMO, PREGUNTÓ A QUIEN ENTREGA LOS REPORTES DIARIOS, SOLICITÁNDOLE QUE HAGA LA ENTREGA DE LOS MISMOS AL PRESIDENTE Y AL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL COMO LO MARCA LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ADEMÁS DE SOLICITAR MAYOR DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES QUE EMPRENDE EN CONTRA DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA EN LA VÍA PÚBLICA.
7. LA **REGIDORA VIANEY FABIOLA RENDÓN CASTILLO** EXPUSO AL DIRECTOR EL MAL COMPORTAMIENTO DE UN ELEMENTO FEMENINO HACIA SU PERSONA, SOLICITANDO SE FORTALEZCA LA CAPACITACIÓN SOBRE EL TRATO CON LA CIUDADANÍA. ASIMISMO, PREGUNTÓ CUÁLES SON LAS SANCIONES AL PERSONAL QUE FALTA EL RESPETO AL TURISTA Y A LA CIUDADANÍA; Y SOLICITÓ QUE SE IMPLEMENTE UNA ESTRATEGIA POR LA PROBLEMÁTICA QUE GENERAN LOS CAMIONES "TORTON", DE VOLTEO Y REPARTIDORES QUE CIRCULAN EN HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LAS ESCUELAS.

8. LA **REGIDORA YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA** EXPUSO TAMBIÉN QUE HAY UN ELEMENTO FEMENINO QUE ES MUY GROSERA, ASÍ COMO UN MASCULINO. ASIMISMO, PREGUNTÓ CUÁLES SON LAS CAPACITACIONES QUE SE DA AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CON QUE FRECUENCIA LAS RECIBEN Y FELICITÓ QUE SE IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE "MOTO SEGURA", PRINCIPALMENTE PORQUE LOS VARONES EN MOTO SON QUIENES MÁS SEGUIDO ACOSAN A LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO.
9. EL **REGIDOR AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ** AGRADECIÓ LAS ATENCIONES DEL DIRECTOR PARA ATENDER UN TEMA EN SU BARRIO SOBRE UN CAMIÓN, Y SOLICITÓ ATENDER UNOS TEMAS DE MOVILIDAD EN EL MISMO SITIO: ACOSO POR PARTE DE TAXISTAS Y PROBLEMAS DE FLUJO VEHICULAR POR EL ESTACIONAMIENTO EN LA CALLE POR PARTE DE TALLERES MECÁNICOS.
10. EL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** EXHORTÓ AL DIRECTOR A QUE VIGILE EL TRÁNSITO Y LOS LÍMITES DE VELOCIDAD EN LAS ESCUELAS, ASÍ COMO LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES EN LOS MISMOS SITIOS. TAMBIÉN, LE SOLICITÓ A QUE REALICE UNA ESTRATEGIA ADECUADA PARA LOS RECORRIDOS EN EL MUNICIPIO, PARTICULARMENTE EN LA NOCHE. POR ÚLTIMO, HIZO ENTREGA DE UN OFICIO PARA SOLICITARLE EXPRESAMENTE EL INFORME DIARIO QUE DEBE ENTREGAR CON EL PARTE DE NOVEDADES.
11. EL **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO** SOLICITÓ QUE NO SE PRESTEN A ACTOS DE CORRUPCIÓN, PRINCIPALMENTE POR LO QUE PASABA EN ADMINISTRACIONES PASADAS SOBRE PERCANCES Y CHOQUES QUE NO SE REPORTABAN Y SE ARREGLABAN CON SOBORNOS.
12. EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** SOLICITÓ AL DIRECTOR QUE ADMINISTRE DEBIDAMENTE A SU PERSONAL PARA QUE ATIENDAN LOS REPORTES Y PROCUREN LA SEGURIDAD EN TODO EL MUNICIPIO. ASIMISMO, LE HIZO UN EXHORTO A QUE TODOS LOS PLANES Y ACCIONES SEAN COORDINADOS Y SUPERVISADOS. TAMBIÉN, DIO LA INSTRUCCIÓN

PARA QUE NO SE DE "SEGURIDAD PERSONAL" A NINGÚN M EMBRO DEL AYUNTAMIENTO N DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EMPRENDER GESTIONES PARA ALCANZAR MÁS Y MEJORES RESULTADOS.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN ----------

EN RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS VERTIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA ACLARA QUE. TIENE UN TOTAL DE 05 (CINCO) ELEMENTOS CERTIFICADOS ACTUALMENTE, PERO TIENE 10 (DIEZ) PRÓXIMOS A CERTIFICAR Y 04 (CUATRO) PARA EL PRÓXIMO AÑO. LOS EXÁMENES SE REALIZAN CADA 06 (SEIS) MESES Y ESTÁN TODOS LOS EXPEDIENTES EN FORMA. TIENE COMUNICACIÓN CON LOS ENLACES VECINALES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y ATENCIÓN DE REPORTES S SE CUMPLE EL 20% (VEINTE PORCIENTO) DEL PRESUPUESTO DESTINADO A SEGURIDAD PÚBLICA. SE COORDINA CON EL JUEZ CONCILIADOR PARA REALIZAR UN "OPERATIVO CHATARRA", A EFECTO DE NOTIFICAR PRIMERO A QUIENES TIENEN VEHÍCULOS PRESUNTAMENTE ABANDONADOS, Y SE INTEGRARÁ AL DIRECTOR JURÍDICO EN ESTE PROYECTO. SOBRE LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES Y OTROS DELITOS, ÉSTOS SON NOTIFICADOS DESDE EL ÁREA DE INTELIGENCIA EN PACHUCA PARA MANEJAR DEBIDAMENTE LA SITUACIÓN SE DESIGNARÁN SOLO 02 (DOS) PERSONAS EXCLUSIVAS PARA INFRACCIONES, A EFECTO DE EVITAR MALOS TRATOS Y CORRUPCIÓN. SE DESCONOCE QUE EXISTAN CÁMARAS CONECTADAS AL C5I EN EL MUNICIPIO. SE HARÁN SECTORES POR BARRIOS Y COMUNIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS EXTERNADAS POR LOS REGIDORES, ADEMÁS QUE SE PLATICARÁ CON EL PERSONAL PARA ATENDER LAS QUEJAS SOBRE SU COMPORTAMIENTO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN ----------

CONCLUIDA LA COMPARECENCIA Y CONTINUANDO CON EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, EL PRESIDENTE

SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 6. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LOS ASUNTOS GENERALES

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA SOLICITAR QUE SE REALICEN LAS COMPARECENCIAS DE LOS DEMÁS TITULARES.
2. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** PARA ABONAR A LA INTERVENCIÓN DEL REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA, SOLICITANDO QUE COMPAREZCAN LAS ÁREAS MÁS IMPORTANTES.
3. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA ABONAR A LA DISCUSIÓN, PROPONIENDO QUE SE INTERCALEN ENTRE ÁREAS MÁS RELEVANTES Y OTRAS MÁS SENCILLAS.
4. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** PARA COMENTAR QUE TODAS LAS ÁREAS SON IMPORTANTES, PERO POR ACUERDO DE LA ASAMBLEA SE PUEDEN DEFINIR A QUIENES SE LLAMA A COMPARECER.
5. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA PROPONER QUE, DE MANERA APREMIANTE, SEAN LAS ÁREAS DE OBRAS PÚBLICAS, CATASTRO, TESORERÍA Y COMERCIO LAS QUE COMPAREZCAN, POR LA RELEVANCIA DE SUS ACTIVIDADES.
6. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA PROPONER QUE SE HAGAN LAS COMPARECENCIAS EN ESTAS SEMANAS, SIN QUE INTERFIERA EN LAS MESAS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. ASIMISMO, MANIFIESTA QUE LE HAN LLEGADO MUCHOS COMENTARIOS Y QUEJAS DE QUE GRAN PARTE DEL PERSONAL LLEGA TARDE Y NO LOS ATIENDEN ADECUADAMENTE.

7. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** PARA SUMARSE AL COMENTARIO DE LA REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES, MANIFESTANDO LAS SITUACIONES QUE HA VIVIDO EN ESE SENTIDO.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DURANTE LAS INTERVENCIONES PREVIAMENTE EXPUESTAS, SE LLEVÓ A CABO UN AMPLIO DEBATE. DADA LA COMPLEJIDAD Y LA INTENSIDAD DE LAS PARTICIPACIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMAS QUE SE REGISTRARON DE MANERA ININTERRUMPIDA Y SIMULTÁNEA EN DIVERSOS MOMENTOS, ÉSTAS SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE **EDMUNDO MENDEZ TEJEDA LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 23:17 HRS** (VEINTITRÉS HORAS, DIECISIETE MINUTOS), CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA **CLAUSURA** DE LA MISMA, **CITANDO A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL DÍA MARTES 09** (NUEVE) **DE DICIEMBRE A LAS 16:00 HRS.** (DIECISÉIS HORAS, CERO MINUTOS); FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICA PROCURADORA

WILFRIDO SOTO JARILLO
REGIDOR

YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA
REGIDORA

AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO
REGIDORA

LEONOR OLIVER TAPIA
REGIDORA

RAYMUNDO CASTILLO SILVA
REGIDOR

NATALY BADILLO RESENDIZ
REGIDORA

CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR

ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
REGIDORA

Estado Libre y Soberano de Hidalgo